

REGISTRO DE OBSERVACIONES DE LAS VEEDURÍAS

Si bien, desde la Subdirección de Restablecimiento de Derechos no se formuló inicialmente una actividad en el plan de Participación Ciudadana que estuviera dirigida a la promoción de la conformación de veedurías ciudadanas, en diferentes espacios de reunión con las madres y padres sustitutos, se identificó la necesidad de abordar esta temática en respuesta a solicitud expresa de los responsables de los Hogares Sustitutos.

Es así como el pasado 02 de noviembre de 2023, se llevó a cabo un espacio virtual al cual fueron convocadas la totalidad de las madres y padres sustitutos del país con el fin de que pudieran tener un acercamiento al tema, proponiendo algunas tareas frente a la información socializada en el espacio, con el fin de poder impulsar la conformación de las mismas, se abordaron temas tales como:

- ¿Qué es el control social?
- Derechos y Deberes del ciudadano (na) para ejercer el control social
- Objeto del control social
- Elementos y objetivos para hacer control social
- Modalidades del control social
- Comité del Control Social
- Veeduría Ciudadana
- Pasos para realizar control social: Veeduría ciudadana

Se registró la participación de



964 Responsables de los Hogares Sustitutos de las regionales:

- Antioquia,
- Arauca,
- Atlántico,
- Bogotá,
- Bolívar,
- Boyacá,
- Caldas,
- Caquetá,
- Casanare,
- Cauca,
- Cesar,
- Córdoba,
- Cundinamarca,
- Guaviare,
- Huila,
- Magdalena,
- Meta,
- Nariño,
- Norte de Santander,
- Putumayo,
- Quindío,
- Risaralda,
- San Andrés,
- Santander,
- Sucre,
- Tolima,
- Valle,
- Vichada,

Algunas de las cuales informaron a través del formato de asistencia **su interés en la conformación de las veedurías** por los siguientes motivos:

- ✓ *Estar pendiente de nuestros niños*
- ✓ *Porque es de gran importancia vigilar, fiscalizar y controlar la administración y gestión de recursos*
- ✓ *Es un mecanismo democrático*
- ✓ *Ejercer la seguridad*
- ✓ *Organizar más un grupo en mi comunidad para mirar las diferentes problemáticas*
- ✓ *Es ejercer vigilancia preventiva*
- ✓ *Ejercer de manera preventiva al posterior del proceso de gestión a la ciudadanía.*

- ✓ *Vigilar o auditar que los recursos del que son para los niños del ICBF se gasten en lo que es destinado.*
- ✓ *Aportar ideas y apoyar en la decisión que afecten al programa hogares sustitutos para mejorar la calidad de vida de los NNA.*
- ✓ *Los recursos de entrega de dotaciones del Operadores a los NNAJ.*

Entre otros.

Es así, como a manera de conclusión se propuso a los asistentes iniciar con el proceso de conformación, según la información brindada en el espacio y solicitar, en el momento que lo requirieran, apoyo o asistencia técnica por parte del ICBF para orientar el ejercicio y poder acompañar el mismo.

De requerirse más información, comuníquese con el correo de atención al ciudadano atencionalciudadano@icbf.gov.co, a la línea gratuita nacional ICBF.



LÍNEA DE
ATENCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES
PROTECCIÓN - PREVENCIÓN - ORIENTACIÓN

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial